

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43649 LLEIDA

Concurso núm. 420/2013 (Productos de Iluminación Técnica, S.L. (Proditec, S.L.))

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto 420/2013.

Tipo de concurso.- Voluntario y ordinario.

Entidad concursada.- Productos de Iluminación Técnica, S.L. (Proditec, S.L.), con domicilio en C. Paseo de Ronda, 31-33, 25004 Lleida (Lleida), con CIF núm. B25453200, e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida

Fecha del Auto de declaración.- 7 de octubre de 2013.

Administradores Concursales.-

D. Enric Vicente Catala, como Letrado con domicilio en Avda. Madrid, 26, 1.º 1.ª, de Lleida. Teléfono 973 275203.

correo electrónico: evicente@vicenteadvocats.es.

Facultades del concursado.- Intervenidas.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de un mes desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 22 de octubre de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130063012-1